Viérnes 15 de Mayo de 1885 | Buenos Aires—Numero suelto: 3 centavos | AÑO II—Num. 402

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m/n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores . . .	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m

110—CUYO—110

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN

CANDIDATO DE «FIGARO»

PARA LA PRÓXIMA

RESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Pro Juarez

En la reunion política celebrada anteno-e en casa del Sr. D. Ramon Gomez, ha icedido algo análogo á lo que sucedió en acto de la recepcion del candidato.

Sin invitacion prévia, sin anuncio de los arios—y aun contra la noticia dada por *El iario* de haberse postergado dicha reunion concurrieron mas de seiscientas personas onocidas.

Cuando decimos *personas conocidas*, no ha-lamos en el sentido bancoprovincialista de a palabra: hablamos de personas perfecta-nente solventes, *conocidas* por su buena repu-icion y por la posicion social que ocupan, or su posicion comercial y por su posicion olítica.

Eran gentes bien traidas, no atorrantes: an vestidas con lo propio, no con prendas quiladas en *Las Tres Bolas* para una noche dia Viernes.

Calcamos sobre esta diferencia entre los rtidarios del Dr. Juarez Celman y los del . Rocha, porque es esencial en la disputa e se inicia,—mas social que política, en estro concepto.

Es la lucha entre la gente decente y la usma.....; sin que esto importe negar que y al lado de Rocha un centenar de perso-s estraviadas, que impelidas por la corrien-de los sucesos han ido á formar en las fi-s de sus adversarios naturales.

Estas seiscientas y tantas personas llenaban aterialmente la pequeña casa del Sr. Gomez nguna de ellas ocupó un asiento, porque das cabian apenas de pié, formando una asa compacta desde los balcones hasta la calera.

A fuer de cronistas fieles, debemos consig-r este otro detalle esencialísimo: allí no se bia mucha ginebro. se tomaba poco jerés oporto; no se pitaba tabaco negro, se fu-aba habanos; no se oia vivas aguardento-, se sentia corrientes simpáticas de com-ñerismo político.

El Dr. Juarez Celman estaba ahí.

No hizo proclamas, por supuesto; sinó e recibió cultamente el testimonio de recio de cada uno de sus amigos presen-en esa reunion casi improvisada.

No hubo mas que un discurso—discurso, proclama—el del Dr. D. Roque Saenz ña, quien esplicó en pocas, pero sensa-y elocuentes palabras el objeto de con-egacion tan selecta.

A las diez y media terminó el acto.

Quedó organizada, nombrada por aclama-n de los presentes, una Comision provi-ria compuesta de los siguientes caballeros: Antonino Cambaceres, Norberto Quirno sta, Roque Saenz Peña, Antonio Crespo, mon Gomez, Vicente Casares, Gregorio rres, Juan A. García, José Fernandez, tanislao S. Zeballos, Juan Balestra, Pas-al Beracochea y Daniel Dónovan.

Estos señores correrán con los trabajos eliminares de la organizacion del gran mité Central que en breve hará la pro-macion de la candidatura del Dr. Don guel Juarez Celman para *suceder* al Ge-ral Roca en la Presidencia de la Repú-ca.

Conferenciando

Cuenta *El Nacional* de ayer, contestándo , una conferencia imaginaria entre Ro-y Rocha.

Sentimos tener que consignar aun en a simple especulacion intelectual, una sificacion.

En la concepcion del colega, están des-uradas las situaciones, las cosas y las rsonas.

La escena pasa en campo neutral, en casa de un amigo; y todo se va entre ci-rros y fósforos—*pura fumada!*

Pero no habria nada de eso.

La conferencia tendría lugar en casa rticular del Presidente de la República, ó su despacho.

Se presentaria el delincuente preguntan-por el Juez, y *asegurando* á los Edeca-s y Secretarios haber recibido una es-ela amistosa en que se le invitaba á con-rrir en esa misma hora.

Quirno, un tanto alarmado, le ofreceria asiento, mientras le anunciaba al Pre-ente tan inopinada visita.

Este, frunciria el ceño, lo miraria al Ede-de piés á cabeza con los ojos casi com-pletamente cerrados, se pasaria la mano por la frente, y le diria al fin, con ese to-nito característico del hombre que acaba de tomar una resolucion definitiva despues de una larga vacilacion: «que hable con Gra-majo».

Quirno se retiraria, le haria de paso una mueca significativa á Zorrilla; y tocándolo á Gramajo en el hombro le diria: «Dice el señor Presidenre que reciba Vd. al doctor Rocha».

Saldria Gramajo, saludaria al intruso, re cibiria sus cumplimientos, y le diria con acento de profunda conviccion: «El General está resfriado; no puede recibirlo».

Rocha entonces, masticando su hamburgués y ensuciando la alfombra con su saliva, le preguntaria cuándo podria volver.

—No sé; señor—el General está resfriado!—contestaria don Artemio; con lo cual terminaria la *conferencia*.

Cuidado, doctor!...

Rocha no hace discursos, sinó proclamas, en los denominados *clubs parroquiales* qué visita.

Proclama la revolucion, protestando no sé qué *imposicion* que no se refiere á la que sufren los habitantes de la Provincia de Buenos Aires.

Les habla siempre de la árdua empresa que hay que acometer, de la ruda campaña que van á abrir para luchar por la violencia contra la violencia.

Todas y cada una de sus palabras importan una confirmacion de los propósitos desordenados que la prensa adicta al órden público le atribuia.

Se conoce que el hombre está aturdido.

Sus distintas proclamas—pálidos reflejos de las de Tejedor—son otros tantos desmentidos á sus propios diarios, que negaban los hechos denunciados por los diarios afectos al Gobierno Nacional.

Se recordará que estos últimos han denunciado semanalmente la introduccion clandestina de grandes armamentos y la militarizacion de todos los habitantes de la Provincia, nacionales y extrangeros, asi como el reparto de aquellas armas y la distribucion prudencial de conspiradores y del dinero del Banco entre las demás Provincias.

Todo ello era cínicamente desmentido por los periódicos bancoprovincialistas; pero todo ello viene siendo torpemente confesado por las proclamas del Pretendiente.

Si aquí no viene bien aquel refran que dice que *el pez por la boca muere*, nosotros no sabríamos en donde colocarlo.

El Dr. Rocha, que es mas pájaro que pez—aunque pájaro zambullidor—está muriendo por la lengua.

Si no la contiene, se funde!

FIGARO se lo previene para su gobierno.

El Dr. Plaza

Cuando los amigos políticos del Dr. D. Victorino de la Plaza, ex-Ministro de Hacienda, han resuelto en una reunion caracterizada desistir de la candidatura de su jefe y plegarse á la del Dr. Juarez Celman, ha salido *El Diario* insultando al hombre sensato, patriota y decente, por el hecho de haber procedido como tal en un momento decisivo.

No corresponde á FIGARO, sino á nuestro colega *La Libertad*, contestar esos insultos.

Pero debemos preguntarle ¿qué queria que hiciese?

Una vez que sus amigos desistian de ir á la lucha, porque se consideraban incapaces de triunfar sobre fracciones mas numerosas y poderosas que la que ellos constituian, ¿cuál era el camino que les quedaba abierto?

Meterse en sus casas y permanecer como espectadores en la gran lucha electoral, como si en ella se tratara de intereses que les fuesen perfectamente estraños?

Habria sido una simpleza.

Tenian que buscar su colocacion en algunas de las otras fracciones militantes.

Habian de ir con Rocha?

De ninguna manera! Eso está dicho por Mitre y consagrado por la conciencia pública: *seria una calamidad.*

El Dr. Plaza, por otra parte, es un hombre esencialmente honrado; y mal podia ir con sus amigos á buscar su colocacion en el sindicato político de La Plata.

La ha buscado, pues, en donde debia buscarla: entre los suyos, allá donde están sus amigos y correligionarios.

Sus partidarios, engrosando las filas de los sostenedores del Dr. Juarez Celman, están en su terreno.

La liga

Como volvemos á los tiempos de Tejedor, vuelve á hablarse de *la liga de los Gobernadores.*

Pero ahora, como entonces, no pasa aquello de una farsa grosera y ridícula.

Es una bandera como cualquiera otra, levantada por los que no tienen bandera.

Si esto, en el terreno de la honradez en que se hace una propaganda honesta, fuese aseverado por personas estrañas á la política militante, sería simplemente una tontera.

Pero, asegurado por los diarios que el Dr. Rocha costea con los dineros sústraidos al Banco de la Provincia, es una picardia.

Ahí tienen en su seno al General Mansilla, que fué en aquel entónces el encargado de desmentir y ridiculizar la especie desde las columnas del *Pueblo Argentino.*

El sabe lo que era aquello, y puede decir lo que es esto. ¿Por qué no se lo preguntan?

Hoy como ayer, es tan imposible, tan ineficaz y tan absurda una *liga de Gobernadores* como una combinacion de fuerzas que actúen en sentidos encontrados para producir una resultante poderosísima.

Las tendencias locales, los propósitos aislados de sus Gobiernos y las aspiraciones divergentes de las oposiciones á cada uno de ellos hacen de la República un tejido tan complicado y difícil que no podría en un sentido ó en otro unificarse sinó á la sombra de un hombre que fuese una garantia para las aspiraciones nacionales;— pero sin liga, sin acuerdo prévio, sin convencion.

Ese hombre, es el nuestro—el candidato que FIGARO ha proclamado—el Dr. Miguel Juarez Celman.

Siempre errando

Será una verdad lamentable, pero es una verdad demostrada, la de que los opositores al Gobierno Nacional no escriben una línea sin derramar una injuria, ó cometer un delito.

Ellos llevan al Congreso su deseo cizañero, y exhortan á los diputados y senadores para una *cruzada* contra el Presidente, cruzada personal, ingrata, que retrata perfectamente una índole empequeñecida.

Aplaudiendo y fomentando esa campaña iniciada bajo el nombre de *Coalicion*, creen conmover el órden y lanzar uno de los Poderes mas respetados y respetables de la República, en aventuras injustificables.

El propósito no por ser irrealizable, deja de ser digno de la mas acentuada censura.

Se comprende perfectamente, hasta donde son capaces de ir los demagogos despechados. Así se les vé zaherir la honrosa y noble conducta del Dr. Plaza.

Un acto digno, elevado, en que un hombre prueba los respetos que le merece la mayoría de su partido, es para la demagogía, motivo de crítica.

La intransigencia rabiosa y desordenada no tiene sitio en el partido Nacional; todos sus miembros saben declinar sus aspiraciones, ante la decision de la colectividad.

Por algo nuestro partido es grande y poderoso; por algo tambien el Dr. Plaza pertenece á esa inmensa agrupacion, donde no hay una voz discordante, ni una ambicion ilegal.

Injurian al Dr. Plaza, porque sabe ser un hombre, é incitan al Congreso á constituirse en agente de odios, porque gozan de una libertad completa.

Y son tan desdichados los opositores, que sus injurias se truecan en alabanzas y sus cizañas no consiguen mas que hacer resaltar la plausible conducta del Gobierno Nacional.

Los Gobernadores

Todas las agrupaciones políticas que no lleven el sello de la política del Dr. Rocha, son para la prensa de la oposicion, condenables.

Nadie debe reunirse en territorio argentino, nadie debe pensar lo que no quiera y piense la *liga* del localismo.

Los funcionarios públicos de la nacion, que se permitan tener simpatías por un candidato que no se llame Rocha, están fuera de la ley y de todos los beneficios de la vida democrática.

Los gobernadores, no pueden tener ideas; son personas que perdieron todos los derechos, desde el momento que ocuparon su elevado puesto; son menos que los peones de los hornos de La Plata, á los cuales trajo el gobierno *platense* á la capital federal, para inscribirlos como vecinos de este Municipio.

Todo gobernador que piense, es un miembro de la *liga*: todo aquel de ellos que no coopera á la política de Rocha, está en la liga; y con esta invencion pueril, van haciendo ruido los diarios de sacristía y los del Banco.

Y en resúmen, si los Gobernadores pensasen de acuerdo en política, ¿quién tendría que reprochárselo?

Ellos, mejor que los hombres desconocidos, de las turbas ignorantes, sabrian conocer las conveniencias políticas de la República.

No harian mas que un bien, con dedicar su influencia al mantenimiento de la paz, por medio de la elevacion al mando supremo, de un hombre digno, apoyado en la honradez de un partido, de filiacion propia y antecedentes honestos.

Si la *liga* fuese un hecho, no seria *liga* seria acuerdo y tendria la ventaja de existir entre personas habilitadas para conocer las necesidades de nuestra existencia como nacion.

Ese acuerdo no podria tener mas interpretacion ni trascendencia, que la que le darian los hombres juiciosos.

No es la opinion individual del gobernante la que arrastra la del pueblo, donde, como sucede entre nosotros, se manifiestan todas las tendencias, todos los deseos, con absoluta independencia.

Si es esa la *liga*, deseamos que exista; ella será una garantía de cordura en todos los actos electorales, que no atacará el sufragio popular.

El Jefe de Policía

El nombramiento del coronel Bosch para reemplazar al Sr. Paz, ha sido recibido con general satisfaccion, apreciándose al acierto del Presidente en esa eleccion.

Su *Orden del Dia* publicada ayer, esplica su criterio administrativo, el conocimiento perfecto de las funciones á su cargo y el propósito firme de llenarlas con toda la rectitud de su carácter y de sus deberes públicos.

Ese documento, muy digno, responde perfectamente al espíritu del primer Magistrado de la República, cuyas declaraciones solemnes están en armonía con todos los actos de su gobierno, y con los principios que rijen en su educacion política.

El Presidente ha elijido bien: el pueblo estima y aplaude esa eleccion.

Todo el mundo está en la seguridad de que el coronel Bosch hará una policia digna de la Capital de la República; como estamos ciertos de que, recojerá en su alto puesto las satisfacciones de haber llenado cumplidamente el cargo mas delicado que podia conferirle el Gobierno.

Su cultura, su posicion social y sus aptitudes, mostradas siempre con gallardia, son títulos muy resaltantes en el servicio de la causa pública.

No podia dudarse, pues, de la satisfaccion que habia de producir la acertada eleccion del Presidente de la República.

(*Tribuna Nacional.*)

COSAS DE CASA

Hemos recibido ayer un folleto conteniendo unas cartas defendiendo la institucion del Jurado y la libertad de la prensa, amenazada por los constituyentes de Buenos Aires.

Su autor es D. Márcos Obregon.

Este seudónimo oculta el nombre de una persona conocida.

Las cartas fueron ya publicadas en varios diarios; por eso nos abstenemos de emitir juicio sobre ellas.

La Lechuza acusa á *La Naoion* de falsificadora de telegramas.

Poco sería eso, si fuese verdad, comparado con el robo que la acusadora le hizo á FIGARO, falsificando la partida de bautismo de uno de sus hijos legítimos.

De esto no dice nada *La Lechuza.*

Se habla de una liga eclesiástica representada en la prensa por *La Lechuza* de la calle de Alsina.

Los gefes de esta liga son los Obispos, á quienes se refiere don José Manuel, en su último discurso pronunciado en el Club Católico.

Entre los ligados, hay dos partidos, que al último se harán mútuas concesiones, sufragando por Lamarca ó por don Manuel.

Las huestes ayunarán á pan y agua, por espacio de tres meses, antes de la eleccion, á fin ser iluminadas por el Espíritu Santo.

La Patria Italiana, refiriéndose á la noticia de que el General Roca y el Dr. Rocha pudiesen tener una entrevista, dice que seria muy razonable, por cuanto fueron amigos y se hallaron en la guerra del Paraguay *frente al enemigo*.

No está bien escrito ese dato histórico.

Es verdad que el mayor Roca se halló frente al enemigo batiéndose diariamente; pero el Dr. Rocha se halló... Vamos, no está bien traida la reminiscencia.

Sus «comités», llaman los rochistas á las casas en que reunen sus huestes electorales. Nosotros no creemos que ese nombre les corresponde. Seria mejor llamarlas *casas de comistraje*, puesto que en ellas se come y se bebe antes de empezar las conferencias.

En cada parroquia se hacen tales preparativos cuando el Dr. Rocha se dispone á visitarlas, que cuando se retira, los comensales quedan roncando debajo de la mesa.

Es evidente entonces que los comités son *comistrajes*.

El compositor de música don Osvaldo Uriondo, ha presentado á la Comision encargada de la inauguracion de la estátua del General Lavalle, la marcha que ha de tocarse el dia de la inauguracion.

Esta creacion musical tiene el mérito de ser improvisada por un hombre que no conoce el pentagrama.

Se nos dice que es superior este trabajo al de igual clase, hecho por la misma persona, para la inauguracion de la estátua de Alsina.

Con motivo de haber terminado su mandato el señor Alvear, muchas personas se ocupan de favorecer su reeleccion.

Pocas veces se ha manifestado con tanta insistencia la simpatía popular hácia un hombre que baja de un alto puesto.

Es una prueba de que el criterio del pueblo argentino sabe dar á cada uno lo suyo.

El ex-Intendente puede estar satisfecho de sí mismo.

«L'Heraldo Platense» halló la piedra filosofal contra la candidatura del Dr. Juarez Celman.

Ya no es el haberse casado *con la sobrina del tio de la señora del General Roca.*

Se trata de algo mas grave.

El discurso que nuestro candidato dirigió á sus amigos, es el impedimento legal que halló «L'Heraldo Platense», para que llegue á la Presidencia.

¿Qué será la cosa? el colega no lo dice; pero de sus cavilosidades saca esta conclusion:

«Despues del discurso, ¡no puede ser Presidente».

Levanten ese trompo en la uña!

El Pueblo de Mercedes trae de Figaro la poesía: «Un ramo de flores.»

Un aficionado á cálculos mercantiles nos decia ayer, que segun sus cuentas, hechas con toda prolijidad y revisadas con calma, el Banco de la Provincia paga para sostenimiento de periódicos y diarios, la respetable suma de 20,000 nacionales, mensuales.

¡Vaya un capital bien empleado!

El corto y bien concebido discurso del Dr. Juarez Celman, les está resonando en la *caja del tambor* á los rochistas.

No pueden consolarse de que el autor del discurso, no haya llegado á la prensa para adiccionarlo y esplicarlo, como lo hace el Dr. D'Amico, cada vez que pronuncia una arenga.

Por ese motivo andan desazonados los diarios *platenses*.

Tengan resignacion.

¿Qué culpa tiene el Dr. Juarez Celman, de que D'Amico no sepa hablar?

Los Tiempos engalana sus columnas con la palabra de un muerto.

Es lo mejor que ha podido hacer. Escribe para muertos, y sostiene la política de los muertos; por consiguiente solo deben hablar los muertos en sus columnas.

Hace tiempo que se sentía la necesidad de que tuviesen un éco entre los vivos, los que han dejado de existir; *Los Tiempos* viene á llenar esa necesidad.

La candidatura de Rocha, desde su tumba, le mandará un libramiento contra el Banco.

Una víctima inocente, espió la charla locuaz de Agustin Marinaveitia.

El rochismo creyó, que nuestro corresponsal en Barracas al Sud, era el jóven don Nicolas Paez, empleado en el telégrafo Provincial, y sin mas trámite, lo distituyó.

Nuestro verdadero corresponsal es el vasco viejo Marinaveitia, que no es empleado ni piensa serlo.

El señor Paez fué la víctima espiatoria de las denuncias del vasco.

Así es la justicia de los platenses.

SECCION AMENA

Hay más?

Contaba yo unos 18 años, cuando llegó á mis oidos el nombre de unas señoritas bellísimas, é instruidas de tal manera, que llamaban la atencion de cuantos las trataban.

Cuando se tiene 18 años, son estas las noticias mas sensacionales.

Soñaba que estaba en relacion con ellas; que las veia por todas partes, y cada dia era mayor mi afan por conocerlas.

Un dia, despues de la inauguracion de la Estacion Moron, me hallaba en aquel pueblo cuando dijo el dueño de la casa donde me hospedaba:

—Ahí vienen las sirenas.

—Aquellas son?

—Sí, las primeras, que visten de celeste.

—Tiene Vd. relacion con ellas?

—Mucha.

—Podria presentármelas?

—Con mucho gusto. Mañana iremos á visitarlas.

—Tienen casa aquí?

—Vienen á casa de una tia, donde pasan ocho ó diez dias, y allá las visitaremos.

Las sirenas eran mi sueño color de rosa.

Mi amigo las saludó al pasar, y yo hice lo mismo. Eran preciosas las tres; la fama no era usurpada.

—Con que mañana tendré el gusto de estrechar la mano de las sirenas?

—En efecto, mañana iremos; pero prepárese á tratar con diosas. Hablan el lenguaje del Olimpo.

—Ya lo sé.

—Las oyó alguna vez?

—No, pero recorre su fama toda la República.

—Pues no es nada la fama al lado de ellas.

—Es posible!

—Como Vd. lo oye. Si no quiere caer en su indiferencia, prepárese para hablar, como los dioses hablaban á las diosas.

Esa noche hojeaba el repertorio de mi mas florida espresion, el que se tiene en los primeros años para las grandes solemnidades, á fin de salir airoso al otro dia.

Saqué de un diccionario unos cincuenta sustantivos casi desconocidos en el lenguaje usual; los estudié de memoria, los hice adjetivos por mi cuenta, á fin de aumentar el caudal oratorio, y con esa artillería de grueso calibre, esperé el siguiente dia.

Ibamos á salir, cuando mi amigo las vió venir á caballo.

—Van de paseo; vamos á seguirlos á caballo; lo presentaré durante el paseo.

Ensillamos, montamos y salimos al galope hasta alcanzarlas.

Despues de la presentacion en general, me acerqué á la mas jóven de las tres y le dije:

—Las históricas amazonas, no eran tan gallardas como Vd.

—Es porque el *hipógrifo estrellado*, maneja los *andantes con dinámico compas*.

Esta contestacion me hizo olvidar mi artillería. No pude entender una palabra de todo aquello.

Mi amigo, que me vió con la cara como fuego, se compadeció de mí y me dijo:

—Pepe, dame un cigarro.

Al acercarme, fingiendo desenvolver el papel, me dijo:

—El *hipógrifo estrellado* es el caballo que tiene una estrella en la frente; los *andantes* son las patas y el *dinamico* es el movimiento.

—¡Imberbe! me gritó la señorita en ese momento, *acicatée su serdífero*, espandirá *visual* sobre las *masas cornamentárias*.

—¿Qué es esto? pregunté á mi amigo.

—Que hinque las espuelas á su caballo y vaya á ver una tropa de ganado vacuno.

Puse el caballo al galope, y me acerqué silencioso como un reo.

En cuanto llegué, me dijo:

—Seria Vd. *tan galantístico* que oprimiera el *espumante* de mi *hipogrifo?*

Yo miré para todos lados, creyendo que se trataba de algun arroyo donde dar agua al caballo; pero ni la mas pequeña laguna distinguia.

—Parece que el *celulico cefalico* de su *intelecto*, no está en la *perilexis* de la *verva*, volvió á decirme.

Con este cañonazo me acabó de desconcertar. Mi desgracia era segura. Por fortuna, la hermana mayor dirigió la palabra á mi compañera, de este modo:

—¡Sirenis postrarias!

—¡Primarias!

Recorren las *paládicas sequias los farinjicos espacios*, tornemos á la *urbánica morada á gustar la sustancia sacarina con el liquido cristalífero.*

—Tornemos que el *terroso aletário* ya se *espande* sobre la *nívea* tez del *frontarios*.

—¿Qué quiere decir esto? pregunta con disimulo á mi amigo.

—Sirenis postrarias, quiere decir hermana menor; y primarias, mayor. Las *paládicas sequías*, es el paladar seco, y los farínjicos espacios la garganta; tornemos á la urbánica morada, volvamos á casa; á *gustar la sustancia sacarina con el líquido cristalífero*, á tomar un vaso de agua con panal.

El terroso aletarios es el polvo que vaga en el viento, y la nívea tez del frontarios, es el cútis de la frente.

Ser galantístico y oprimir el espumante del hipógrifo, es sujetar el caballo, tirándole del freno que es el *espumante*.

Cuando concluyó mi amigo la esplicacion, resolví dejarme caer del caballo, aunque me rompiera una pierna, para verme libre del ridículo en que me creia envuelto.

Dejé resbalar el cuerpo, y caí tendido en el suelo sin hacerme daño; pero quejándome á fin de retirarme á la casa de mi amigo.

Cuando me vió la *Sirena postrarios*, como sus hermanas le llamaban, dió un grito teatral y esclamó:

—*Gran Arquitecto! El imberbe descuadrilló la porcion carnosa posterior del sitio de equitacion.*

Me ayudó mi amigo á cabalgar de nuevo y despidiéndonos de las sirenas nos fuimos á casa, donde le espliqué el objeto de mi caida *artificial*.

—Se lastimó?

—Nada. Qué significaban las últimas palabras que me dirijió la sirena jóven, con motivo de mi caida?

—Hé aquí la traduccion:

Gran Arquitecto! Gran Dios! El *imberbe* Vd. sabe lo que es.

Descuadrilló la porcion carnosa posterior, desencajó las asentaderas. Del *sitio de equitacion*, de la montura.

—Santa Bárbara! Aunque lo pensara un año, no daba en ello.

—Todavia no sabe Vd. nada.

—Hay mas?

—En su casa, es necesario oirlas.

—Renuncio á ese *placer*. Y yo que me proponia lucir unas palabras elegidas! He salido lucido.

Esa misma noche tomé el tren y me vine á Buenos Aires, antes de que mi mala estrella me pusiese entre las sirenas otra vez.

Desde entonces supe los chascos que se llevaron muchos que, como yo, creian que solo se trataba de hablar bien y no de cambiar la prosodia y la sintáxis por completo.

Cuántas al leer este artículo, repetirán:

—Tinta indoluble, decorre los linos!

YO.

LITERATURA

La lucha

—

Gual los castillos de humo,
Que en ligeras espirales
Van á perderse en las capas
Enravecidas del aire;

—

Como la opaca neblina
Deja llorando los valles,
Cuando la retan las llamas
Del astro rey, á combate;

—

Asi tambien se dirigen
Fatalmente los mortales,
De la cuna en que se mecen
A la lucha perdurable.

—

Asi las razas cruzaron
La estension y las edades
Hasta el presente progreso,
Desde su cuna salvaje.

—

Generaciones de bravos,
Muchedumbre de cobardes,
Razas enteras de eunucos,
Ejércitos de gigantes.

—

Se perdieron en los siglos,
Como un átomo en el aire,
Mientras toman las ideas
Su múltiple forma estable.

—

De las pilas de los muertos
Nuevos combatientes salen....
Son esas mismas ideas
Luchando como titanes;

—

Cirniéndose como esencia
Sobre la efímera carne,
Para perpétua memoria
Del terrenal hospedaje.

—

Mas el mundo de la idea
Tambien sus luces reparte;
Unas viven en la sombra
Y otras en las claridades.

—

Envuelve una luz de gloria
Las que van mas adelante,
Y quedan las rezagadas
Vagando en las soledades....

—

Es que, á las alas implumes
Domina su cuerpo grave,
Y por mas que las agite
Queriendo volar, se cae.

YO.

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

ma 6 19.

VOCES DE AFUERA

Señor Director de Fígaro.

Presente.

Muy señor mio:

Algo interiorizado sobre lo que pasó el domingo en el Pilar, con motivo de la proclamacion del *Dr. Rocha* alias *Rodin*, y en honor á la justicia que merece un viejo mitrista que muere renegando de los que proclaman el *localismo*, me tomo la libertad de hacer una rectificacion á su suelto de hoy, refiriéndole lo allí ocurrido con las mismas palabras que he oido al cuasi gefe de esa proclamacion de empleados del candidato.

Habla el rodinismo:

«Fuímos, dice, á proclamar la candidatura del Dr. Rocha al Pilar, y despues de haber nos reunido en la casa del Juez de Paz resolvimos nombrar presidente del Comité al Dr. Gamboa, persona respetable y querida de toda la poblacion; nos apersonamos á dicho señor para hacerle conocer nuestra resolucion, pero á fuer de buen nacionalista se negó á aceptar *tan alto honor*. y nosotros arrastrados por el cariño que nos inspiraba ese veterano, lo tomamos en andas y lo sacamos en procesion, y al llegar al Juzgado se nos cayó muerto, causando profundo dolor en la *numerosa concurrencia*.»

Sin mas saluda á Vd.

Un Figarista.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1885.

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

El 12 del corriente salió de Génova el vapor Adria (Sociedad Piaggio) con 600 toneladas de carga para el Rio de la Plata.

Hemos recibido la siguiente invitacion:

Sr. Director de Fígaro.

Los vecinos que suscriben en representacion de un nucleo numeroso de jóvenes, tienen el honor de invitar á Vd. á la reunion que tendrá lugar el Domingo 17 del corriente, á las 2 p. m., en la calle Reconquista número 42, á objeto de instalar el Club «General San Martin» de la Parroquia Catedral al Norte.

Los propósitos de este Club son: tomar una activa participacion en las próximas luchas electorales, prestigiar y sostener al Candidato Presidencial que el gran partido Nacional proclama en toda la República y combatir las ideas localistas que amenazan levantarse como bandera de partido.

Cárlos Masso Rodriguez, Lorenzo Bozzo, Juan Fynn, Cárlos Lavarello, Alejandro Bertoni, Luis Isola, Bernardino Giacomazzi, Nicolás Nicceggi, Santiago Capanegra, Agustin Capanegra, Antonio Galvarino, Justo Campoamor, Claudio Salari, Antonio Cavalla, Domingo Rambaldi, Juan Del Bueno, José Subiria, Luciano Dupuy, Juan Bayet, Manuel Rodriguez, Genaro J. Fonseca, Augusto Villegas, Fructuoso Cáceres, José M. Rodriguez, Jorge Grerke.

El señor Marcelino Ugarte vá á ser nombrado Jefe de la Oficina de Registro Civil creada por el Congreso en el año anterior.

Ha entrado al Riachuelo la cañonera española «Africa».

Ayer á las 3 de la tarde tuvo lugar una numerosa reunion política, en la Direccion de la Universidad, para hacer trabajos en pró de la candidatura del Dr. Juarez Celman para Presidente de la República.

Hablaron los señores Camelino, Garrigós, Gonzalez, Bonorino, Migoya, para espresar el objeto de la reunion, que consistia en organizar un Club Político Liberal.

Nombróse una Comision Directiva compuesta en esta forma:

Presidente, Juan Camelino; Vice 1° Federico G. Bonorino; 2°, Julio Migoya; Secretarios, Florencio Julian Garrigós, Pablo Mazzini, Dr. Angel Garay, Dr. Cárlos Guyot, Agustin Setchás, Francisco Medina, Tomás Rebollo, Manuel Dellepiane; Tesorero Adolfo Celada; Pro-Tesorero, Agustin Smith y cincuenta vocales.

Reinó gran entusiasmo y pronto se convocará una gran asamblea.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA OPERA—Compañía Latham. Tercera temporada inglesa—Viérnes 15 de Mayo. 8a. funcion de abono.—Sube á la escena la gran obra, titulada «Claudian.»

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

Dientes artificiales, desde..... $ 2 mln
Orificaciones acabadas esmeradamente desde............... » 2 »
Estracciones sin dolor absolutamente........................ » 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.
m1 pm

OTRA

Empresa y Direccion Mac'kay.—Compañia Española cómico-dramática, á cuyo frente figura el primer actor D. Ricardo Zamacois—Sábado 16 de Mayo—Gran funcion á beneficio de la primera dama Sta. Elisa Bardo, 1° con la comedia en dos actos: "El Primer Galan". 2° Al final del primer acto el Sr. Zamacois cantará la linda cerenata de Schubert", 3° la comedia en un acto: "El Beso" y 4° el precioso juguete lírico, titulado; "Mesa Revuelta.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Representante A. Cattaneo.—Hoy Viérnes 15 de Mayo—El gran acontecimiento de la época, gran debut de la nueva compañia Great Atraction con todo su inmenso personal de animales y exentricidades de Felipe Salvini á las 8 1|2.

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Direction: Joyeux y Ca.—Viérnes 15 gran representacion.—Inmenso éxito de la familia Leopold.

CAMPO NEUTRAL

NO HAY CURSO FORZOSO

RODRIGUEZ HERMANOS

CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE

PIANOS

375-CALLE PIEDAD-375

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

Esta casa no ha alterado los precios de venta de los pianos, á pesar del curso forzoso pues cuando él se decretó, ella tenia en depósito SETENTA PIANOS de los mas acreditados fabricantes de Europa y de Norte-América, los que por órden de los mismos, se liquidan á los precios antiguos

¡¡APROVECHEN!!

En la misma casa hay un taller especial para compostura

SE CAMBIAN, AFINAN Y ALQUILAN

PIANOS

a 18 m 18.

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA Y

ÓRGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)

Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO
de las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
m1 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eugenio ...z, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Abel Miranda.*
m 8 j 8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á Da. Luisa Alva... en los autos que contra ella sigue la «Sociedad ... Auza» sobre reivindicacion, el Sr. Juez proveyó ... siguiente:—"Buenos Aires, Mayo 12 de 1885.—En mérito del certificado que precede, nómbrase al Dr. D. Fa... Lamarque defensor de la ausente Da. Luisa Alva... previa su aceptacion jurada ante el actuario, publíquese esta resolucion en la «Crónica» y el "Figaro" por el término de cinco dias.—Carlos Molina Arrotea.—Ante mí:—José Agustin Novaro—Buenos Aires, Mayo de 1885.—*José Agustin Novaro.* m14 v18

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor don Gabriel Lársen del Castaño, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don ...RNANDEZ, para que comparezca dentro de veinte ... á hacer el reconocimiento de una firma que aparece en un documento que presenta el curador provisorio de los bienes dejados por fallecimiento de don Juan ...elena, bajo apercibimiento de darse por reconocida en rebeldía y nombrársele defensor.—Buenos Aires, ... de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario. m8 15.

FERRO-CARRIL PORTATIL

DECAUVILLE

Unicos Representantes

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Portalis fréres Carbonnier y Ca

106—PIEDAD—106
m1 perm.

IMPORTANTE REMATE

POR H. BAIZAN Y Cª

El Domingo 17, á las 2 de la tarde, á las 3 y á las 4

Estos tres importantes remates son de liquidacion.

1o. Rematará una casa formando esquina á las calles de San Cárlos y Estevarena—á 10 vs. de la calle Rivadavia y á media cuadra de la iglesia de San Cárlos—con 15 vs. á la calle Estevarena y 47 vs. á la de San Cárlos—Ocupada por un colegio y alquilada en 70 nacionales.

Este remate lo efectuará á las 2 de la tarde por el mayor precio que ofrezcan.

2o. Rematará 12 lotes espléndidos de terrenos cercados de pared y vereda, con frentes á las calles de Victoria, Maza y Moreno—entrando tres esquinas y un gran edificio de material propio para depósito, industria, talleres ó casa de inquilinato, con 70 vs. de fondo y 12 de frente á Victoria.

Este remate, como el anterior, es á la mas alta postura á las tres de la tarde del Domingo 17 del presente.

3o. y ultimo, á las 4 de la tarde, remarará 45 lotes con frentes á las calles Soria, Europa, Comercio y San Juan—con ocho esquinas—y lindando con la gran edificacion de 150 casas que el Sr. Garland ha contratado.

Estos terrenos se encuentran á dos y media cuadras de la esquina de Europa y Rioja para el Oeste—Se recomienda á los industriales que necesiten del Ferro-Carril, á los especuladores por la importancia que va á tomar la localidad y todos los pequeños capitales que se quieran emplear bien—A las 4 en punto del Domingo 17—Se dará principio despues de la carne con cuero, etc.

m14 v17

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Lucio de Rioja, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Emilio P. Martinez de Hoz los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que de acuerdo con lo proscripto por el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Cárlos N. Carman, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario—Cabildo. m6 v20.

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª Matilde Kendall de Ludlam, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1885.—*Eduardo Munilla.* a15 m14.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr D. Cárlos Molina Arrotea, ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de treinta dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Vidal de Ponsati, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 30 de 1885.—*Adolfo Lamarque.*—Bolivar 21.—Cabildo.
m 1 v 30.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el plazo de 30 dias, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL VARELA, para que comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—*Angel E. Raggio*, Escribano Secretario. m3 j 3.

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 2ª de la Capital se cita llama y emplaza á los Sres. V. C. Bruno y Ca. por el término de quince dias á fin de que comparezcan á contestar la demanda que le ha interpuesto Da. Mercedes C. de Anchorena por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885—Firmado—*Arturo Richard*, Juez de Paz. m 2 v 16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr D. Gabriel Lársen del Castaño, se cita llama y emplaza á D. Gerónimo Ratto para que dentro del término de quince dias comparezca por el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho y contestar la demanda que contra él han promovido los señores Lebrero y Clerici por cobro de la suma de 620 $ 70 cts. m|n, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1885.—*Miguel Repetto.* a 30 m 14

AVISOS

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los señores generales, jefes y oficiales de los estados mayores activo y de reserva, que en la fecha se ha de principio al pago de sus haberes por el mes de Abril ppdo., el que quedará cerrado el Juéves 28 del corriente.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1885.

El Habilitado.

Depósito de vinos Viuda de Francisco Mañé, al cargo de Francisco T Mañé, ha sido trasladado de la calle de Esmeralda 141 á la calle de Suipacha 195 y 197. m13 v15

Callicida Cranwell

DESTRUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

DESTRUCTO DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

EL CALLICIDA destruye completamente los callos blandos ó duros, las verrugas y toda clase de endurecimientos en la piel.

Esta preparacion actúa sobre los callos ó verrugas penetrando y destruyendo la vitalidad de la raiz; operando así permite que la parte enferma ó excrecencia sea fácilmente arrojada y deje la piel en las mejores condiciones naturales Su aplicacion es muy sencilla, y, si se usa con un poco de esmero, el mas obstinado callo ó verruga será destruido sin dolor.

No contiene ácidos corrosivos ni alcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos remedios que se ofrecen para curar los callos y que son siempre peligrosas para usarse.

EL CALLICIDA es un medicamento de composicion enteramente inofensiva, que puede usarse sin temor alguno.

El secreto de su preparacion consiste en la combinacion de ciertos productos químicos, que unidos, tienen la valiosa propiedad de destruir la parte callosa que se forma en la piel, sin ofender en lo mas mínimo la epidermis.

EL CALLICIDA se aplica sobre el callo ó la verruga con un pincel de pelo ó pluma dos veces por dia; su efecto es seguro, pues forma una especie de varniz que ablanda el callo ó la verruga, produciendo un alivio instantáneo.

Repitiendo la operacion durante cuatro ó seis dias, el callo ó verruga desaparece por completo.

Las propiedades del CALLICIDA no consisten, pues, únicamente en estirpar de raiz los callos y las verrugas sin producir dolor alguno, sinó tambien en su efecto calmante, que alivia en el acto el dolor mas agudo; cuya accion puede tambien aprovecharse para amortiguar la molestia que producen los juanetes y sabañones.

Cuando el callo es antiguo, se observará que queda siempre un pequeño sobre-hueso despues de su estraccion; en estos casos el callo se formará de nuevo por el roce del calzado y el único modo de evitarlo es usando los redondeles colchados de algodon, conocidos con el nombre de "Parches para callos".

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

Droguería y farmacia inglesa

DE E. E. CRANWELL

95 - Calle Victoria - 95

BUENOS AIRES m. 1 v. 31.

PIANOS

A pesar de la crisis, venderemos aun mas barato de lo que se vendian antes!!! Ver para creer! que pasen y quedarán convencidos—Surtido de lo mejor que se conoce garantidos por siete años—Afinaciones, composturas, alquileres y cambios—411 Belgrano 411, al lado de la Iglesia Monserrat.—y Perú núm. 456.—CASELLI HERMANOS.
m 14 j 14

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADSE VENEREO-SIFILITICAS

Del pecho y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS

Por mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS

Calle de Corrientes Núm. 406
m10 perm.

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Nacional se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de metal nikelada compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nickelado, inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m|n 7 solamente

DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA

A. Mongiardino y Ca.

Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre-Rios 14
m1 perm.

Licitacion Se llama á licitacion por el término de treinta dias desde la fecha, para la ejecucion de todas las reparaciones que requieran los vapores nacionales *Corrientes, Tucuman y Mendoza*, con sujecion al pliego de especificaciones que estará á la vista de los interesados en la Jefatura del Resguardo de la Aduana de esta capital. Las propuestas se presentarán en la Secretaria de dicha reparticion, cerradas, y en papel sellado de pesos 5 m|n., acompañadas con un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Jefe del Resguardo, una suma que no bajo del 5 o|o del valor total de la propuesta. Estas deberán contener los precios unitarios de las reparaciones de los tres buques y el término en que se comprometan entregarlos completamente refaccionados y listos para navegar. Dichas propuestas serán abiertas en la Jefatura del Resguardo el dia 18 de Mayo á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran al acto. El licitante que obtuviera el permiso para la ejecucion de las referidas obras, deberá, antes de firmar el contrato, aumentar el depósito del Banco con otra suma igual á la que hubiese depositado anteriormente, cuyos depósitos quedarán en garantía del fiel cumplimiento del contrato. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no sea hecha en debida forma ó que se presente despues de la hora fijada.—*F. Reboredo.*
a19 vm19.

OBRAS DEL RIACHUELO

LICITACION PARA ESCAVACION

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para la escavacion de 19,684 metros cúbicos de terreno en la ribera Sud del Riachuelo en los puntos indicados con las letras A B C D y E F G H del plano que existe en su oficina.

Del producto de la escavacion se formará un terraplen fuera de los 35 metros de distancia de las líneas B C y F G cuya altura máxima no pasará de un metro sobre el nivel normal del terreno.

El pliego de condiciones á que se sujetará la obra está de manifiesto en la oficina Rivadavia 141, adonde pueden ocurrir los interesados todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.—Tambien está publicado en «La Tribuna Nacional.»

Cada propuesta será estendida en papel sellado de cinco pesos nacionales é irà acompañada de un documento que acredite que el que la presenta ha depositado en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision la suma de doscientos pesos nacionales.

Las propuestas se recibirán cerradas el Sábado 23 de Mayo próximo hasta la 1 p. m., á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que concurran. Bajo ningun pretesto se recibirá propuestas que se presente despúes de la hora fijada.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885- *Eduardo Benguria*, Secretario. a 24 m 23

Aviso Oficial

LICITACION

El 23 de Mayo próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la Oficina de Enganche de Jujuy.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 22.

Comisaria General de Guerra, Abril 24 de 1885.

P. A. *Juan C. Alvarez*,
Oficial Mayor.

a25 vm23.

LA PREVISORA

COMPAÑIA NACIONAL

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

116 — PIEDAD — 116 (altos, derecha)

Teléfono número 75: Panteléfono número 404

DIRECTORIO PROVISORIO

Presidente—Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice-Presidente—D. Emilio Chayla.
Tesoreroos —D. Tomás Duggan
" Dr. D. Emilio Lamarca.
Secretarios—Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
" Agrimensor Nacional D. Rafael Hernandez.
Inspector General—Héctor S. Soto.

Esta compañia nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos ó imposiciones en cabeza de niños.

Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

Piedad 116 altos, á la derecha
m 9 j 9.

Aviso Oficial

LICITACION

El 1º de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 250 caballos y 150 mulas con destino al Regimiento 12 de Caballeria de Línea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 30 del corriente.

Comisaría General de Guerra, Mayo 2 de 1885.

P. A. *Juan C. Alvarez*
Oficial Mayor.

m3 vj1°.

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchillería Rodgers, Armería A Bourdin, 76 Rivadavia. m. 1 pm.

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el dia 8 del corriente se dará principio al pago de sus haberes correspondientes al mes de Abril pasado.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.

m7 v21. *El habilitado.*

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta Oficina para tomar ámpliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montarases y carboneros.

EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CÓRDOBA—Clima excelente; hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias, de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos, como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes, con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885—*Manuel Mañay*, Administrador. m1 perm.

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA

Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140--Calle Piedad--140

BUENOS AIRES

ml perm.

CASA INTRODUCTORA

DE

ÚTILES DE IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía,

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino, agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas

Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES

INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES LARRONDE FRÉRES — BURDEOS

Casa en Paris RUE BLEU 27 — En Buenos Airse LAVALLE 110 y 112

m.1° perm.

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineros, cocineras, torneros, matrimonios, niñeras, sastres, sirvientes, zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros,

San Nicolás.—2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad ó á medias.

Para Rosario.—10 carpiteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros para las diversas colonias de este departamento, 236 peones que ganarán de 15 hasta 25 pesos m[n. por mes con comida, segun aptitudes; para las mismas 6 familias agricultoras á partir de la utilidad y 1 oficial zapatero.

Santa-Fé.—Colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m[n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros 30, herreros 22, albañiles 22, sirvientas 3 y cocinero 1.

Córdoba.—Matrimonios agricultores y peones para el F. C.

Jesus Maria.—En Córdoba 3 familias que se compongan de 10 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman.—10 músicos.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta.—Jornaleros en gran número.

San Luis.—Carpinteros.

Mendoza.—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m[n. por dia, 150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. m[n por dia y 1000 jornaleros que ganarán hasta 45 ps. m[n. mensuales, herreros, muebleros, toneleros, viticultores, vinicultores.

Entre Rios.—Agricultores, carpinteros, familias agricultoras, sastres.

La Paz.—10 carboneros.

Paraná.—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.—Buenos Aires. Marzo 5 de 1885

El Jefe, *M Mañay.*

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, diiijiéndese al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. a. 1 prm.

Al público Habiendo disuelto con fecha 6 del corriente la sociedad que en el ramo de toneleria y sal de Cadiz giraba en esta plaza bajo la razon de B Saccone y Ca, el que firma, ruega á los que tengan cuentas á cobrar contra dicho negocio se presenten á arreglarlas dentro el término de 10 dias á su domicilio, calle San Juan 161; pasado dicho plazo, no se atenderá mas á reclamo de clase ninguna.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1885.—*B. Saccone.* m9 v18

AVISO OFICIAL

LICITACION

El 21 de Mayo próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de 200 mulas para el servicio del 2º batallon del 5º regimiento de infantería de línea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 20.

Comisaria General de Guerra, Abril 22 de 1885.

P. A.—*Juan C. Alvarez.*
a 23 m 21 Oficial Mayor.

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los señores Guerreros de la Independencia que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Abril próximo pasado, el cual quedará cerrado el dia 15 del mes corriente.

Buenos Aires, Muyo 6 de 1885.

m6 v15. *El Habilitado.*

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias al dueño de la balandra nacional "Lucinda", naufragada en el parajedenominado Curtiembre, para que proceda al salvataje de dicho buque, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiendo sido extraido el casco, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a26 vm26.

Administracion de Correos

Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Salta, el 21 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º. a 22.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea y uno semanal en la 2ª, 3ª y 4ª línea.—1º Por mesagerias, Santa Fé á San Agustin y San Cárlos.—2º Idem Idem—Santa Fé á Frank y las Tunas.—3º Id idem—Santa Fé á San Cárlos, Coronda, Oroño y Gersler.—4º Por correos á caballo, San Cárlos á San Martin.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de Correos y Administracion de Santa Fé el 23 de Mayo á las 3. p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º a23 vm23.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo diario en la 1ª línea, dia por medio en la 2ª y 3ª, y cinco redondos mensuales en la 4ª.

1ª línea Arrecifes al Salto.
2ª línea Salto á Rojas.
3ª línea Rawson al Salto.
4ª línea Gainza á Italó.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de Correos y Administracion de La Plata el 11 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belsoronte*, Secretario. m15

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales en la 1ª línea, tres en la 2ª hasta Monteros y dos hasta Rio Seco, dos en la 3ª y en la 4ª, uno en la 5ª, 6ª y 7ª y uno quincenal en la 8ª.

1ª lineea—Estacion Lules á Villa de su nombre y Famaillá.
2ª id id Limocá á Montines y Rio Seco.
3ª id id Monte Agudo á Rio Chico. Medinas, Aquilares, Concepcion, Sta. Ana, Masche Naranjo y Esquina.
4ª id id La Madrid á Graneros, Invernada, Cocha, Fucho y San Francisco.
5ª Tucuman á Nogales, Tafí, Tafí Viejo, Tàpia, Vipos, Aluraldes, Trancas, San Pedro de Tolalas y Riarte.
6ª id Tucuman á Cruz Alta, Timbó, Ramada, Potrero, Riñ del Mio y Burruyaco.
7ª id Tucuman á Sueldos, Leales, Chucligasta y Guisca.
8ª id Tucuman á San Javier, Afama, Tafí, Colalas, Santa Ana y Cafayate.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco ps. m[n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General de Correos y Administracion de Tucuman el 13 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belsoronte*, Secretario. m15

Consejo Nacional de Educacion

Por disposicion del Consejo se avisa á los padres, tutores y maestros de los niños de 6 á 14 años, ya sea que se eduquen en las escuelas públicas, en las privadas ó en su propio domicilio, que el plazo para la matrícula escolar, que determina la ley de 8 de Julio de 1884, vence el 15 de Mayo próximo, previniéndoseles que pasada dicha fecha, se procederá á aplicar la multa que establecen los artículos 17 y 18 de la ley citada.

El Secretario.

Domicilio de los Secretarios de los Consejos Escolares de Distrito, á que debe ocurrirse á fin de obtener matrícula de ley.

1º	Distrito	Reconquista	Núm. 261
2º	»	Cangallo	» 482
3º	»	Belgrano	» 182
4º	»	Perú	» 474
5º	»	Corrientes	» 703
6º	»	Suipacha	» 310
7º	»	Europa	» 494
8º	»	Montes de Oca	« 135
10	«	Libertad	» 655
11	»	Libertad	« 506
12	«	Belgrano	« 341
13	«	Lamadrid	« 253
14	«	Cangallo	« 1068

al6 m 15

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

m12 per

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M,

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m[n 200,000	3	°[o
» » de $ m[n 200,000 á 500,000	2	»
» » » 500,000 arriba	1 1[2	»
» » á 90 dias fijos	5	»
» en caja de ahorros despues de 90 dias	6	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7	°[o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8	»
Por adelantos en cuenta corriente	9	»

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Martin A. Maxwell,
al per. Secretario.

LOTERIAS

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE Santiago del Estero

Autorizada por ley de 3 de Diciembre de 1883 y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

Pesos 4,000 Moneda Nacional

Se juega en la Capital de la República, calle Bolivar Número 14, á las 10 de la mañana del dia

23 de Mayo de 1885

PROGRAMA

1	de	4000	4000
2	de	200	400
6	de	100	600
46	de	20	920
1145	de	4	4580

1200 suertes ó 6000 quintos 10,500

Desde el dia siguiente al de la extraccion se pagarán en el local de su Administracion, Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la loteria de la Capital y Montevideo

m1 perm.

Lotería de Beneficencia de San Luis

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 1000 suertes.

PREMIO MAYOR

PESOS 10,000 ps. ORO

Con el 75 o[o en suertes.

Billetes á 2 1[2 peso oro

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 18 DE MAYO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.
El sorteo empieza á las 9 a. m.
Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.

el j30 *El Administrador.*

LOTERIA DE LA CARIDAD

PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la Ley 3 de Setiembre de 1883

Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Pesos 40,000 m[n. oro

Depósitados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale 2.50, el quinto 0.50.

Los billetes son litografiados en papel blanco frente de dos colores, mitad izquierda celeste y mitad derecha verde, numeracion negra y al reverso punzú y sello idem con la inscripcion:

Mayo 16 DE 1885

cuya extraccion tendrá lugar en el local de su administracion: calle Reconquista núm. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo á las 10 en punto de la mañana, presidida por los honorables Escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á 2.50 ps. m[n	ps. m[n	30.000
Descuento 25 o[o	« «	7.500
75 o[o al público	ps. m[n	22.500

PREMIOS

1 de	10000.. $ m[n	10000	5 de	100.. $ m[n	500
1 «	1000.. « «	1000	20 «	20.. « «	400
1 «	500.. « «	500	970 «	10.. « «	9700
2 «	200.. « «	400			

1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m[n 22,500.

Teniendo lugar la extraccion en dia Sábado, las suertes se pagan el Domingo hasta las 12 del dia.

Aproximaciones: (Fijarse bien en el billete).

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen:

$ 100 m[n cada uno, para cuyo efecto se deducirá 10 por ciento de la grande.

La de 1000 $ m[n tiene dos aproximaciones, anterior y porterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de 500 $ m[n tiene igualmente 10 por ciento deduccion para pagar el anterior y el posterior.

La de 200 $ m[n tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 15 dias de su extraccion.

NOTA—Las bolillas con que se hace la extraccion de esta loteria son todas, SIN EXCEPCION, de un peso igual. Todo el que quiera puede verificarlo antes y despues de la extraccion.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1885.

m1 perm. Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

Loteria de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires

Calle Esmeralda Nº 228, á las 10 a. m.

PREMIO MAYOR ps. m[n. 10,000

12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1[2 el billete

Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatierra, Archivero General de la Nacion. m1 perm.

REMATES

Manuel Marasso y Ca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

EN LA

BOCA DEL RIACHUELO

Por órden del Sr. Dr. Molina Arrotea y en la testamentaria de D. Ambrosio Ramognino, de dos pailebots y tres casillas, calle General Brown 144 al 45.

25 VARAS DE FRENTE POR 57 DE FONDO

BASE DE VENTA

Pesos 14,543 con 42 cs. m[n

EL DOMINGO 7 DE JUNIO

A las tres de la tarde uno y á las tres y media los otros.

Venderemos en remate público, al contado y con la base arriba mencionada, la finca calle Gral. Brown edificada en madera, compuesto su terreno de 21 m. de frente, con 50 m. 35 c. de fondo. El edificio se compone de 2 cuerpos bajos y 2 altos, construccion de madera y zinc á la calle, y otro edificio mas, alto y bajo en el fondo del terreno, con 18 habitaciones mas ó menos, puertas y ventanas vidrieras, galerias de madera y barandas de fierro, 7 pequeñas cocinas, una letrina, pozo y balde con brocal de material y sosten de fierro, etc. Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 21,815 ps. 27 cts moneda nacional.

PAILEBOT "AMBROSIO"—De 17 vs. de quilla, 6 de puntal, del porte de 30 toneladas, con su ballenera, aparejos y demás accesorios en buen estado de navegacion. Tasado todo en la suma de 2,000 ps. m[n. Siendo la base para la venta ps. 1334 m[n.

PAILEBOT "ADELA"—Del porte de 20 toneladas, su ballenera, aparejos y demas accesorios en buen estado de uso y en perfecto estado de navegacion. Tasado todo en la suma de 4300 ps. m[n. Siendo la base para la venta las 2 3[3 partes de la mitad de la tasacion total, que son ps. 1433 con 50 cts. m[n que es lo que corresponde á esta sucesion.

Por mas datos, ver las tasaciones en la Secretaría del Dr. Novaro, en el Cabildo, ó á los martilleros, General Brown 54, y en la ciudad calle San Martin núm. 11

NOTA.—Todo comprador al firmar el boleto depositará en seña el 5 o[o. m6 vj7.

VAPORES

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

NUEVO ITINERARIO

Desde Octubre de 1884

Para Montevideo á las 5 1[2 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS.—Los Mártes, SILEX.—Miércoles, VILLA DEL SALTO.—Los Juéves, SATURNO.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA.

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana:

Los Martes, vapor RIO DE LA PLATA.—Los Juéves, vapor COSMOS—Los Viérnes, SILEX.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA.—Los Domingos, SATURNO.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de tres grandes vapores que se están construyendo para la empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

METEORO Y PINGO

Salida:—Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 a conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1[4 de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana. Los billetes de tren y equipage para los dos ferro-carriles la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe en la estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell.

Pedro Risso, Agente.
m1 perm. Cuyo y Reconquista.

Nicolás Mihanovich y Ca

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 20 del corriente á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.]. con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas. Ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. m1 per